Transporte	MINISTERIO DE TRANSPORTE
	PROCESO DE CONTRATACION
	ACTA DE RECIBO PARCIAL, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO
	CÓDIGO: CTN-F-012 VERSIÓN: 006

Dependencia:	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Unidad Ejecutora:		Fecha:	miércoles, 27 de mayo de 2026

INFORMACION BASICA DEL PROVEEDOR			
Nombre/Razon social:	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO WETRAVEL CO S.A.S	Naturaleza:	Persona Jurídica
Identificacion:	901514952		
Correo:	FINANZAS@WETRAVELCOLOMBIA.COM	Telefono de contacto:	3873886

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	672	Pago N.:	1	Plazo de Ejecucion	2026-12-31
Fecha de Iniciacion	2026-04-14	No. Registro Presupuestal	426,2726,5926,7626,17426,134326		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$1.806.116.800,00
Valor Total:	$1.806.116.800,00
Total Pagado:	$0,00
Saldo actual:	$1.806.116.800,00
VALOR A PAGAR:	**$123.903.511,00**
Menos este pago:	$1.682.213.289,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	SEG0817 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONAL E INTERNACIONALES PARA EL MINISTERIO DE TRANSPORTE

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR		
OBLIGACION / RP	ACCIONES	VALOR
PROVEER LOS TIQUETES AÉREOS CON LAS TARIFAS MÁS FAVORABLES DEL MERCADO DE ACUERDO CON LAS SOLICITUDES EFECTUADAS POR QUIEN EJERCE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, LOS CUALES DEBERÁN INCLUIR EN LOS PAGOS LOS IMPUESTOS Y SEGUROS DE TRANSPORTE Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS AL MISMO.	SE CUMPLE CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y EL SUMINISTRO DE TIQUETES ENTRE LOS DIAS 15 A 30 DE ABRIL DE 2026. LO ANTERIOR POR UN VALOR DE $ 123.903.511 (CIENTO VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL QUINIENTOS ONCE PESOS). LO ANTERIOR DISTRIBUIDO DE ACUERDO A LA COLUMNA PAGO 1 DE LA PESTAÑA CONSOLIDADO DEL ARCHIVO EXCEL ADJUNTO	$123.903.511,00

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales, con el objeto contractual. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen la materia y sus modificaciones.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO

La información registrada en este documento se encuentra debidamente aprobada por los supervisores responsables del proceso.

Supervisor 1:	Camilo Alberto Quiñones Rojas
C.C. :	80071551